

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA

Programa

“Traducción técnico-científica”

Profesores:

Profesora Titular: Prof. LL.B. T.P. Mariana Barragán.

Profesora Adjunta: Prof. T.P. Bárbara Durán

2023

1. CARRERA: Tecnicatura en traducción multimedia (Idioma Inglés)

2. ASIGNATURA: Traducción técnico-científica

Comisión: MB

3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:

Profesor Titular: Prof. LL.B. T.P. Mariana Barragán.

Integrantes del equipo docente: Prof. T.P. Bárbara Durán

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

La materia Traducción técnico-científica comprende el desarrollo tanto de la lectoescritura y lectocomprensión como de los procedimientos de traducción en la especialidad técnica y científica en relación con distintas disciplinas.

Este aspecto de la formación de los futuros profesionales resulta de fundamental importancia, ya que es necesario profundizar en temas de actualidad para la labor profesional cotidiana.

Los conocimientos que adquirirán en esta materia con respecto a las herramientas y métodos de traducción y métodos de búsqueda e investigación constituyen la base para los conocimientos del resto de las materias del campo de la traducción.

Conforme al rol de comunicadores que desempeñarán los futuros profesionales, resulta vital que se desarrollen las aptitudes necesarias a fin de adquirir los conocimientos que les serán necesarios para poder cumplir con su labor eficazmente.

Por último, es esencial que los estudiantes se entrenen en el ámbito de la gestión terminológica puesto que permite realizar una labor de investigación ágil y fidedigna, lo cual constituye un requisito indispensable para el traductor profesional en la actualidad.

5. OBJETIVOS:

- a) Presentar a los alumnos los diferentes tipos textuales para cada uno de los campos específicos que se aborden.
- b) Lograr que los alumnos puedan aplicar las estrategias y técnicas de traducción de manera eficiente.
- c) Transmitir a los alumnos la importancia del contexto para el proceso interpretativo de los distintos tipos textuales para reforzar la lectoescritura y lectocomprensión y análisis mediante un trabajo investigativo y entrenamiento con material de distintas fuentes en inglés y en español.
- d) Desarrollar en los alumnos la capacidad de reconocer los rasgos diferenciales desde el análisis contrastivo entre el español y el inglés según cada tipo textual y cada campo específico, con especial atención a las interferencias lingüísticas de índole léxica, morfológica, sintáctica y estilística para que éstos puedan producir una traducción no marcada, tanto directa como inversa.
- e) Fomentar el uso adecuado de las herramientas informáticas con especial atención a la gestión terminológica específica.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

La traducción técnica y la traducción científica. Géneros textuales. Componentes lingüísticos y extralingüísticos del texto técnico-científico.

Tipos textuales para análisis, traducción, corrección y edición: folletos, manuales, prospectos, artículos de divulgación científica, *abstracts* y artículos de investigación.

Control de calidad.

7. CARGA HORARIA:

- 7.1. Carga horaria total: 128 hs
- 7.2. Carga horaria semanal total: 4hs semanales
- 7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica:4hs

8. UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD 1:

Tema:

Traducción directa e inversa de distintos tipos de textos pertenecientes a los campos de la economía y gestión empresarial.

Teoría y práctica:

Análisis contrastivo del inglés y español.

Interferencias léxicas, sintácticas, semánticas y morfológicas.

Tipos de texto.

Técnicas de traducción.

Esquemas de búsqueda.

Trabajo de investigación y gestión terminológica.

Uso de herramientas informáticas.

Posedición.

Entrenamiento:

Entrega de trabajos de traducción semanales.

Bibliografía obligatoria:

- Corpes XXI. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: <https://www.rae.es/>
- Diccionario panhispánico de dudas. Disponible en: <https://www.rae.es/dpd/>
- English Corpora. Disponible en: <https://www.english-corpora.org/coca/>
- IATE (Interactive Terminology for Europe) Disponible en: <https://iate.europa.eu/home>
- La Fundación del Español Urgente. FundéuRAE. Disponible en: <https://www.fundeu.es/>
- Longman dictionaries. Disponible en: <https://www.ldoceonline.com/>
- Macmillan Dictionary. Disponible en: <https://www.macmillandictionary.com/>
- Merriam- Webster Dictionary. Disponible en: <https://www.merriam-webster.com/>
- Online collocation dictionary. Disponible en: <https://www.freecollocation.com/>
- Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. Disponible en: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

Bibliografía complementaria:

- Baker, Mona (2013). In Other Words. Routledge.
- Cervera Rodríguez, Ángel (2007). Saber escribir. Instituto Cervantes. Aguilar.
- Gambier, Yves (2021). Handbook of translation studies. John Benjamins Publishing Company. Volume 5.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). Traducción y traductología. Cátedra.

- López Guix, J. G.; Wilkinson, J. M. (1997). Manual de traducción: inglés / castellano: teoría y práctica. Barcelona: Gedisa.
- Newmark, Peter (1995). Manual de traducción. Madrid, Ediciones Cátedra,
- Nida, Eugene (2001). Context in Translating. John Benjamins Publishing Company.
- Swan, Michael. Practical English in use. 4ta edición. OUP.

UNIDAD 2:**Tema:**

Traducción directa e inversa de distintos tipos de textos pertenecientes a los campos de la biomedicina y biotecnología.

Teoría y práctica:

Análisis contrastivo del inglés y español.

Interferencias léxicas, sintácticas, semánticas y morfológicas.

Tipos de texto.

Técnicas de traducción.

Esquemas de búsqueda.

Trabajo de investigación y gestión terminológica.

Uso de herramientas informáticas.

Posedición.

Entrenamiento:

Entrega de trabajos de traducción semanales.

Bibliografía obligatoria:

- Corpes XXI. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en: <https://www.rae.es/>
- Diccionario panhispánico de dudas. Disponible en: <https://www.rae.es/dpd/>
- English Corpora. Disponible en: <https://www.english-corpora.org/coca/>
- IATE (Interactive Terminology for Europe) Disponible en: <https://iate.europa.eu/home>
- La Fundación del Español Urgente. FundéuRAE. Disponible en: <https://www.fundeu.es/>
- Longman dictionaries. Disponible en: <https://www.ldoceonline.com/>

- Macmillan Dictionary. Disponible en: <https://www.macmillandictionary.com/>
- Merriam- Webster Dictionary. Disponible en: <https://www.merriam-webster.com/>
- Online collocation dictionary. Disponible en: <https://www.freecollocation.com/>
- Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. Disponible en: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

Bibliografía complementaria:

- Di Marco, Marcelo (2006). Taller de corte y corrección. Debolsillo.
- Gambier, Yves (2021). Handbook of translation studies. John Benjamins Publishing Company. Volume 5.
- Orellana, Marina (2002). La traducción del inglés al castellano. Santiago de Chile: Universitaria S.A. Editorial.
- Viñas Urquiza, María Teresa (2006). Ambiguity Keys. Part 1 Subjunctive. Editorial Dunken.
- Zorrilla, Alicia (2006). Normativa lingüística española y corrección de textos. Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios. Litterae.

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

La traducción científico-técnica al idioma español y al idioma inglés, y corrección de estilo en ambos idiomas.

10. METODOLOGÍA Y FORMA DE EVALUACIÓN:

El trabajo en clase adoptará una modalidad teórico-práctica, con elementos de taller. Los estudiantes presentarán trabajos de traducción por escrito con una frecuencia semanal sobre los temas de traducción analizados. Posteriormente, se dedicará un período de la clase a la revisión de los errores más comunes. En el curso de las clases, los estudiantes realizarán práctica de traducción a la vista y escrita como forma de ejercitación. Se realizarán trabajos prácticos en clase.

10.1. EVALUACIONES PARCIALES:

Modalidad a distancia o virtual. La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asincrónicas y 50% de participación en las actividades sincrónicas propuestas en cada asignatura.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades asincrónicas, así como en las sincrónicas, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrar la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprueben alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades asincrónicas y en las sincrónicas tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias a distancia o virtuales que no alcancen el 60% de participación en las actividades asincrónicas y el 50%, de participación en las sincrónicas deberán recurrar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de participación en las actividades asincrónicas y 75% en las actividades sincrónicas, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asincrónicas así como el 50% de participación en las actividades sincrónicas, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.1.1. Objetivos:

Los parciales tendrán como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas,

normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario científico-técnico estudiado.

10.1.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito donde se propondrán dos fragmentos: uno en idioma inglés y otro en idioma español que abarcarán los temas vistos en cada cuatrimestre. El alumno contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (500-600 palabras)

10.2. EVALUACIÓN FINAL:

10.2.1. Objetivos:

La evaluación final tendrá evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de estructuras comparadas en ambos idiomas, normativa de ambos idiomas para la corrección de la traducción, y el vocabulario científico-técnico estudiado en ambos cuatrimestres.

10.2.2. Metodología:

Se evaluará por medio de un examen escrito donde se propondrán dos fragmentos para traducir: uno en idioma inglés y otro en idioma español que abarcarán los temas vistos de cada cuatrimestre. El alumno contará con 2 (dos) horas para desarrollar su versión traducida y corregida por escrito. (500- 600 palabras)